



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, diciembre 15 de 2014

Saludo de las FARC a la audiencia de género

PATRICIA ARIZA, (Corporación Colombiana de Teatro y Red Nacional de Mujeres Artistas por la Paz)

MARINA GALLEGO, Ruta Pacífica de mujeres

OLGA AMPARO SÁNCHEZ, Casa de la mujer

ÁNGELA CERÓN, Iniciativas de mujeres por la paz

ANA ELSA ROJAS, Asociación de mujeres por la Paz y la Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres colombianas

CLAUDIA MEJÍA, Sisma-mujer

MAGALIS AROCHA, Experta Cuba

HILDE SALVESEN, Experta Noruega

BELÉN SANZ LUQUE, Naciones Unidas

Ante las mujeres americanas se puede hablar sin miedo de la libertad.

José Martí

La Delegación de Paz de las FARC-EP saluda con el abrazo del afecto, a las mujeres participantes en esta audiencia de género de la Mesa de La Habana; un abrazo grande y cálido como el Caribe que circunda esta isla de batalladores por la justicia.

Hacemos nuestras en este evento las palabras de Juvenal Herrera, amigo y militante que dejó la estela de su pasión por la libertad en sus textos de historia y poesía, y que en BOLÍVAR EL HOMBRE DE AMÉRICA, en el capítulo sobre el papel de la mujer, escribiera estas rutilantes líneas:

Mujer fue La Gaitana, la india madre, con su grito de guerra al invasor repercutiendo del Pericongo al Puracé y de Timaná al Caguán. Mujer la cacica Tomasa, la amazona de Acos, resistiendo en la trinchera anilina al frente de los indios Cholos. Mujer Micaela Bastidas, inspiradora fiel y compañera del gran inca Túpac Amaru. Mujer la paraguaya indómita, la hija de Juan Mena, vistiendo sus mejores galas para asistir a la ejecución del rebelde Antequera, porque “es día de celebrar aquél en que un hombre bueno muere gloriosamente por su patria”. Mujer la Manuela Beltrán, chispa de trenza y cotizas; la que arrancó y pisoteó en El Socorro el edicto de los impuestos y alzó a la lucha a veinte mil comuneros. Mujer Mercedes Nariño, la hija del precursor y mártir, la primera en disparar el cañón en defensa de la naciente unidad republicana. Mujer la flor margariteña, Luisa Cáceres, la que respondió a sus carceleros que la presionaban para que su

esposo depusiera las armas: “jamás lograréis de mí que le aconseje faltar a sus deberes”. Mujer Mercedes Abrego, a quien decapitaron porque había bordado con el oro más fino y amoroso el uniforme de Simón Bolívar. Mujer la hermosa Policarpa Salavarrieta, la que en medio de la niebla despachaba hombres y armas a las guerrillas del Llano, sacrificada en el patíbulo junto a su novio. Mujer la Simona Duque, la que alistó en Marinilla a sus hijos para que empuñaran las armas libertadoras. Mujer Antonia Santos, la guerrillera del Hatillo y Coromoro, fusilada en El Socorro días antes de que sus escaramuzas, fulgurantes e insólitas, ayudaran a despejar los campos a los vencedores de Boyacá. Mujer la María Antonia Bolívar, la hermana del Padre de América, a quien escribió para desenmascarar las propuestas urdidas en Caracas para que se proclamara emperador: “... di siempre lo que dijiste en Cumaná (...) que serías libertador o muerto. Ese es tu verdadero título”. Mujer la Sáenz, la Manuela, la Libertadora del Libertador: volcán ecuatorial, amante, revolucionaria, internacionalista, a quien después de la muerte de Bolívar y del licenciamiento del ejército libertador, los nuevos ricos en el poder desterraron de Bogotá, Jamaica, Quito, Guayaquil y Lima, hasta que su estrella se apagó de frente al mar.

Y mujeres también las “chisperas”, las “guaneñas”, las “montoneras” y las “chihuahuas”: esas “Juanas de América” que iban a la grupa de Bolívar, Nariño, Artigas, San Martín y Morelos; compañeras de los soldados revolucionarios, de los mambises, cuates y compas de José Martí, Emiliano Zapata y Augusto Sandino, que iban, como van hoy, alumbrando en los campos y barriadas de Colombia y de América, la redención de un mundo.

Sí; es ante aquella mujer del pueblo, ternura pura y heroísmo sublime, ante la mujer múltiple con alma de comuna, la que el Libertador Simón Bolívar contempla extasiado y le arranca su ardiente proclama:

“¡La mujer! Ah, ¡la mujer! ...Nuestros antepasados la consideraban inferior al hombre. Nosotros la consideramos nuestra igual. Unos y otros estamos grandemente equivocados, porque la mujer nos es muy superior... Dios la ha dotado de gran perspicacia y sensibilidad, y ha puesto en su corazón fibras delicadísimas; cuerdas muy sensibles a todo lo noble y elevado. El patriotismo, la admiración y el amor, hacen vibrar esas cuerdas; y de ahí resultan la caridad, la abnegación y el sacrificio”.

Y sobre las combatientes de Trujillo, arengando a sus tropas expresa: “Las mujeres, sí soldados, las mujeres del país que estáis pisando combaten contra los opresores y nos disputan la gloria de vencerlos y con estos ejemplos de singular heroísmo en los fastos de la historia ¿habrá un solo hombre en Colombia, tan indigno de este nombre, que no corra veloz a engrosar nuestras filas (...) a romper las prisiones en que gimen esas verdaderas Belonas? ¡No, no! Todo hombre será soldado puesto que las mujeres se han convertido en guerreras y cada soldado será un héroe, por salvar pueblos que prefieren la libertad a la vida”.

En otro tramo de sus proclamas, realzando a las mujeres comuneras del Socorro, frente a los colonizadores, manifiesta: “A un pueblo que ha producido mujeres como ellas, ninguna potestad humana es capaz de subyugarlo. Vosotras, hijas del Socorro, vais a ser el escollo de vuestros opresores. Ellos, en su frenético furor, profanaron lo más sagrado, lo más inocente, lo más hermoso de nuestra especie; os hollaron. Vosotras habéis realzado vuestra dignidad endureciendo vuestro tierno corazón bajo los golpes de los crueles. “Heroicas socorreñas: las madres de Esparta no preguntaban por la vida de sus hijos, sino por la victoria de su patria; las de Roma contemplaron con placer las gloriosas heridas de sus deudos; los estimulaban a alcanzar el honor de expirar en los combates. Más sublimes vosotras que en vuestro generoso patriotismo, habéis empuñado la lanza; os habéis colocado en las filas y pedís morir por la patria. Madres, esposas, hermanas, ¿quién podrá seguir vuestras huellas en la carrera del heroísmo? ¿Habrá hombres dignos de vosotras? ¡No, no, no! Pero vosotras sois dignas de la admiración del Universo y de la adoración de los libertadores de Colombia”.

Son las mujeres, sin duda alguna, definitivas y vitales en todo el proceso histórico de la humanidad.

Con igual embeleso se pronunció el Libertador ante los estudiantes de Arequipa en el Perú transmitiéndoles el más sentido mensaje de solidaridad:

“En quince años de combates por la libertad, vuestra suerte ha estado constantemente alimentando el valor de nuestros soldados. ¡Hijas de la América sin patria! ¡Qué! ¿No había hombres que la conquistarán? ¡Esclavos vuestros padres... por esposos humildes esclavos... esclavos también vuestros hijos! ¿Hubiéramos podido sufrir tanto baldón? No, antes era preciso morir. Millares y millares de nuestros compañeros han hallado una muerte gloriosa combatiendo por la causa justa y santa de vuestros derechos... y esos soldados que hoy reciben de vuestras manos un premio celestial, vienen desde la costa del Atlántico buscando vuestros opresores para vencerlos o morir. ¡Hijas del sol! ¡Ya sois tan libres como hermosas! Tenéis una patria iluminada por las armas del ejército libertador: libres son vuestros padres y vuestros hermanos: libres serán vuestros esposos, y libres daréis al mundo los frutos de vuestro amor”.

Las FARC EP siempre han actuado con admiración y respeto hacia todas las mujeres de Colombia, por su activo papel en las luchas por la liberación nacional, por la independencia de la colonia, contra la opresión en sus diversas formas y por la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Admiración y respeto porque han entregado a esta causa mayor su abnegación y sus vidas, continuando la gesta por la emancipación también mujeres como María Cano y Yira Castro, y todas las que al igual que ellas, han luchado en los campos y en las ciudades, como labradoras de la tierra o como obreras, como desplazadas, dolientes de esta larga guerra o guerrilleras, como trabajadoras o desempleadas, con su amor y su rebeldía, con su determinación y sus sueños entregándose plenas a la hermosa causa de la paz.

Nuestras normas internas, inspiradas en el más profundo sentimiento bolivariano, equiparan en derechos y obligaciones a mujeres y hombres, tanto dentro de las filas de la guerrilla como respecto a la población civil. La discriminación por cuestiones de sexo, la violencia de género o la violencia sexual, siempre han estado estrictamente prohibidas y duramente sancionadas en nuestras normas internas. Es indigno de las fuerzas revolucionarias, e incompatible con la ética de la guerrilla de las FARC EP, la utilización de la violencia sexual como arma de guerra. Por ello, no podemos más que sorprendernos de las infundadas acusaciones que nos presentan como victimarios de mujeres. Ni los mandos de la guerrilla ni las mujeres guerrilleras permitirían nunca hechos criminales de esa magnitud.

Manifestando nuestro compromiso especial con los derechos de las mujeres, entendemos imprescindible adoptar mecanismos para garantizar, tanto la plena satisfacción de los derechos de estas, así como su papel protagónico en la consecución de la paz y la reconciliación nacional, como en la construcción de la nueva Colombia que surja de un acuerdo de paz. Por ello, entendemos imprescindible acordar en la Mesa de Diálogos la elaboración y aprobación de una legislación específica que garantice la participación plena y eficaz de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones para la solución del conflicto social y en el proceso de paz.

Por lo anterior, teníamos el deseo de que en el mandato de esta subcomisión se estableciera de manera expresa el compromiso de asumir las importantes reivindicaciones que durante muchos años han levantado las organizaciones de mujeres y de género de Colombia y el mundo, expresadas sobre todo, a través de instrumentos como la Convención del 18 de diciembre de 1979 de NNUU, sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Queríamos, para realzar los derechos de las mujeres y de la población LGTBI, que se hubieran tomado en cuenta todas las resoluciones que sobre mujer y género han surgido como avances para el fortalecimiento de la condición humana, tal como es el caso, por ejemplo, de la Convención de Copenhague del 18 de diciembre de 1979 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su posterior desarrollo en la Resolución 34/180 de 18 de Diciembre de 1979, la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, la Resolución 1325 de las Naciones Unidas sobre el papel de las mujeres en los procesos de paz, e insistimos en acoger la Declaración internacional de los derechos de los campesinos de 2012, pensando en abrir nuevos espacios de reconocimiento y participación para las mujeres del campo.

Por ahora, eso no ha sido posible debido a la oposición de nuestra contraparte, pero ante ustedes nos comprometemos y aseguramos que la Delegación de paz de las FARC EP continuará trabajando para que finalmente la Mesa de Diálogos asuma estas ineludibles reivindicaciones de las organizaciones colombianas de mujeres.

Colombia está en deuda con sus mujeres, por haber padecido ellas el conflicto social y armado interno más intensamente que el resto de la nación. Ustedes más que nadie son sujetos políticos y sociales de transformación y construcción de la nueva Colombia en Paz. Durante el conflicto las mujeres han sido luchadoras, resistentes, combatientes, trabajadoras, madres y cabeza de familia, lideresas comunitarias, sociales y políticas, las principales articuladoras para reconstruir y transformar un tejido social, constantemente atacado y debilitado por el Estado y las oligarquías colombianas.

Y su papel será aún más protagónico en la nueva Colombia que surja del necesario acuerdo de paz con justicia social, que las FARC- EP consideramos imprescindible alcanzar y para el que estamos trabajando con patriótica perseverancia. Valoramos la destacada capacidad de las mujeres colombianas para la resolución de conflictos, y su voluntad y sabiduría para sanar y reconciliar la patria devastada por las políticas injustas que generaron el conflicto social, político y armado que nos desangra.

Queremos cerrar esta intervención haciendo un reconocimiento expreso del importante y destacado papel realizado por las mujeres en este proceso de reconciliación, con la certeza de que su protagonismo será mayor al momento de la firma del acuerdo final que debe marcar el punto de arranque de una nueva era de justicia y paz para Colombia. Sin duda alguna, al frente de la construcción de un nuevo país en el que reine la concordia, estarán millones de mujeres colombianas.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP